



## ELIMINACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE SALUD ES PUNTO DE PARTIDA PARA LA RECUPERACIÓN DEL TURISMO Y LA CONECTIVIDAD, ES MOMENTO DE RETOMAR LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS AEROPUERTOS DE LIMA Y REGIONES

Los principales gremios del sector aeronáutico saludamos la reciente decisión del Ministerio de Salud de eliminar la presentación de la Declaración Jurada electrónica de salud a los viajeros que ingresan al país.

Esta disposición, que se suma a las diferentes medidas de flexibilización previas, como el descarte del uso obligatorio de mascarillas, permitirá al sector aeronáutico realizar sus funciones de manera más homogénea frente a otras naciones al momento de revisar la documentación de los pasajeros. Asimismo, contribuirá a que el Perú sea un destino más atractivo a nivel regional, por la menor cantidad de requisitos para el ingreso de los viajeros.

Como sector aeronáutico, reafirmamos nuestro compromiso de brindar un servicio de transporte seguro y de calidad, manteniendo las mejores prácticas, como la aplicación al interior de las aeronaves de filtros HEPA, que eliminan el 99.9% de virus y bacterias del ambiente.

Considerando este importante avance de cara a la recuperación de la conectividad del país, **debemos reiterar nuestro llamado urgente a las autoridades para agilizar el proceso de modernización de la infraestructura aérea nacional y asegurar que las operaciones no se vean afectadas mientras se desarrollen las obras.** Esto permitirá ofrecer un mejor servicio para los pasajeros, así como ayudar a las aerolíneas a responder la demanda de incrementar vuelos que vienen haciendo los viajeros.

Estamos convencidos de que, con un plan de crecimiento aéreo trabajado entre el sector privado y el Estado, que tome como prioridad el mayor beneficio para el país, podremos recuperar nuestra competitividad como destino turístico y *hub* en la región, contribuyendo a un mejor desarrollo económico y social del Perú.

Lima, 12 de octubre de 2022

--

- *IATA - Asociación de Transporte Aéreo Internacional representa alrededor de 290 líneas aéreas que constituyen el 83% del tráfico aéreo global.*
- *AETAI – Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional es el gremio que agrupa a las más importantes empresas de transporte aéreo nacional e internacional que operan en Perú.*
- *APEA – Asociación Peruana de Empresas Aéreas, gremio que agrupa a las más importantes empresas de transporte aéreo que operan en el mercado doméstico peruano.*